



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE
SOCIOLOGÍA Y
TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**“LA TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACIÓN ESCOLAR INCLUSIVA CON ENFOQUE
MULTIGÉNERO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL LICEO MULTIGENERO
ELOÍSA DÍAZ DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, OBSERVACIONES DESDE LA
PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.”**

Estudiante: **González Alarcón, Francisca Vanessa**

Profesor Guía: **Carrera Gamonal, Hilda**

Trabajo de Seminario de Grado para optar al grado académico de licenciada/o en Trabajo Social.

Santiago - 2023

Dedicatoria

Dedicado a aquellos chiques que día a día se ven condicionados en sus escuelas, incomprendidos, excluidos, segregados y violentados por los diversos factores que conlleva el poder estar en una sala de clases, en el patio tratando de tener un recreo agradable, o bien salir tranquilo de una jornada de clases sin tener que acelerar el paso.

Para quienes sobrellevan una lucha constante de exigir respeto dentro de los colegios, y sobre todo para aquellos que llegan a Salud Mental conflictuados con la experiencia de ser estudiantes Trans en Chile, pidiendo tratamiento para poder sostener en resiliencia el solo hecho de llevar una bandera diversa.

Agradecimientos.

Agradezco a mis hijas Camila y Emilia, por la empatía de ver a mamá dedicando tiempo a este trabajo, sacrificando tiempo que podría ser para ellas, pero siempre fueron la energía que me ayudaba a sostener las frustraciones y convertirlas en avances.

Agradezco a mi negro, por no dejarme bajar los brazos, por ser aliento, apoyo y abrazo cada vez que lo necesité, eres maravilloso, único y el mejor compañero que tengo.

Agradezco a mi familia, a cada uno de mis hermanos, ya que, en contextos diferentes, los dos me mandaron a estudiar, pero en esta oportunidad gracias a Nicolás y sus consejos por querer ver una hermana con mayores herramientas profesionales y mejores oportunidades.

A mi madre, por entregar dedicación a sus hijos y enseñarnos la fuerza de seguir adelante, de ser constantes y responsables, dando aliento para llegar a cumplir la meta personal.

Agradezco a mi profesora guía, por no dejarme sola, por darme energía positiva para creer en mi trabajo y poder continuar, gracias por devolverme la credibilidad en lo que hago.

Y me agradezco a mí, por querer intentarlo, por tener una gota de esperanza que puedo ser madre y profesional al mismo tiempo, por querer ser una herramienta a disposición de quienes lo necesiten en un sistema de malas voluntades y poca ética, fui fuerte y así seguirá siendo.

Tabla de contenido

Introducción	6
Capítulo I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 Antecedentes del problema.....	9
1.2 Educación Latinoamericana	9
1.3 Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez (REAR).....	12
1.4 Formación Liceo Eloísa Díaz	14
1.5 Clima escolar en Chile.....	15
1.6 Definición del Problema.....	16
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	17
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	17
3.1 Objetivo General.....	17
3.2 Objetivos Específicos:	17
3.3 Supuesto.....	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
1. Modelo educativo	19
1.2 Teorías de la Educación.....	21
2. Cultura.....	24
3. Enfoque multigénero	27
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	32
1. Alcance de la investigación	32
2. Tipo de investigación.....	32
3. Enfoque metodológico de la investigación.....	33
4. Tipo de muestra	35
5. Instrumentos de recolección de datos	36

5.1 Entrevista	36
6. Propuesta de sistematización y análisis de la información.....	39
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
1. Observaciones generales a las entrevistadas.	41
2. Modelo Educativo.....	43
2.1 Funciones académicas	43
2.2 Formación	44
2.3 Pedagogía	45
3.1 Integración	47
3.2 Recursos y herramientas	48
3.3 Relación de grupo docente	49
4. Enfoque Multigénero.....	51
4.1 Identidad de género	51
4.2 Exploración transgénero	51
4.3 Desafío	52
CONCLUSIÓN.....	54
APORTES AL TRABAJO SOCIAL.....	58
Bibliografía.....	63
ANEXOS.....	69
ENTREVISTA A DOCENTES	70
CONSENTIMIENTO INFORMADO	72

Introducción

La educación escolar de nuestro país en la infancia y adolescencia puede resultar compleja en cuanto a las relaciones sociales dentro de los distintos estamentos educativos, y más aún cuando se debe tratar el género, la identidad de género, la orientación sexual, la transición de género. Específicamente, este último, es donde se aborda la temática de la presente investigación.

La importancia de visibilizar a las, los y les estudiantes trans, tiene que ver con que, al revisar distintos estudios, revistas, informes sobre transgénero en infancia y adolescencia, solo apunta a estudios clínicos de salud mental y no hay un abordaje social desde la disciplina de nuestro modelo educativo, en conjunto con los distintos actores que participan del proceso de formación estudiantil.

En el 2017 se publica en nuestro país la primera encuesta a la población trans, la “*encuesta T*”, donde se puede recoger, como datos a destacar, que mayoritariamente, con un 42.5% de las, los y les encuestados reconocen su identidad de género entre los 12 y 18 años, así mismo en este rango de edad con 37.8% comienzan a vivir según su identidad de género, un rango etario en el que se reconoce una población en etapa estudiantil.

La encuesta T nos muestra también que hay tipos de discriminación recurrentes en la etapa escolar como cuestionamiento de la identidad, ignorar al estudiante trans, agresión verbal y rechazo ejercidas por compañeros y amigos, y también desde la dirección, inspección, orientación etc.

“Margarito era así, un pétalo fino y lluvioso en medio de la borrasca pioja del piñén estudiantil. A esa edad, cuando la niñez asume la perversión como un entretenido juego torturando al más débil, al más diferente del colegio, que escapaba al modelo masculino impuesto por padres y profesores. Y ese era el caso de Margarito, nombrado así, burlado así, por los pailones del curso que, groseros, imitaban su caminar de pichón amanerado, sus pasitos coligües cuando tenía que salir a la pizarra transpirando, como pisando huevos en su extraño desplazamiento de cigüeña cachorra rumbo a la patriarcal educación.” (Lemebel, 1998, p. 72)

La historia de Margarito es el ejemplo de una educación cisheteronormada, adecuada cultural, institucional y formativamente al pensamiento cisgénero, donde se deslegitima todo tipo de identidad de género y del colectivo LGBTIQ+, siendo la escuela un espacio de prejuicio, rechazo y exclusión, provocando el aislamiento social y la discriminación de la diversidad sexual y de género.

El Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez (REAR) de la comuna de independencia, en el contexto de ser un liceo emblemático monogénico, observa que, dentro del estamento estudiantil, surge el aumento de estudiantes trans, situación que se decide abordar en comunidad, que se presenta como una necesidad de transformar debido al modelo educativo presente de la época. En el año 2019, luego de un proceso democrático entre los distintos agentes de la comunidad escolar que duró aproximadamente tres años, se logra el cambio de modelo educativo monogénico, al primer modelo multigénero del país, cambiando su nombre a Liceo Eloísa Díaz.

Dentro de este cambio hubo participación de centro de padres, centro de alumnos/as, dirección, alcaldía; pero para efectos específicos de esta investigación el enfoque será conocer la

participación y experiencia de las, les y los profesores del Liceo Eloísa Díaz como objetos de estudio.

Capítulo I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes del problema

La discriminación, la transfobia, la vulneración de derechos ha sido y es una realidad transgeneracional en la comunidad LGBTIQ+, desde la población en su mayoría heteronormativa en la educación chilena. Las instituciones políticas, judiciales, educacionales han jugado un rol poco inclusivo con la Diversidad Sexual, en donde diferentes movimientos han logrado transparentar y visualizar el nivel de violencia y discriminación trans en las escuelas y liceos del país, cómo los son el MOVILH, La Fundación Todo Mejora, la Fundación IGUALES y la OTD (Organizando Trans Diversidades) entre otros; pero no se muestran, desde las políticas Públicas, el desarrollo de programas de protección y concientización para los derechos humanos de la población trans, que se incorporen cómo lineamientos esenciales en la educación y formación de estudiantes con enfoque de derechos e integración de valores hacia las diversidades sexuales.

1.2 Educación Latinoamericana

Es un hecho que, a nivel mundial, la vulneración y marginalidad afecta a cada alumna/o/e trans, siendo protagonista de la exclusión social. La lectura y visión latinoamericana, muestra que desde las escuelas no hay esfuerzo y tampoco una obligación para retener a las, los y les estudiantes trans en sistema de educación primaria, promoviendo y aumentando la población en situación de calle, la prostitución trans, y se suma la vulneración y despojo de parte de las familias. Los diferentes estudios, concluyen que *“el acoso sistemático puede llevar a los(as) adolescentes trans abandonen la secundaria, por lo que tendrán menos opciones laborales en el futuro”* (Carvajal, 2017, p.164). La escuela para la población trans es un sistema que conlleva a la vulneración, marginación y estigmatización de su identidad.

Combatir la homofobia y la transfobia, es una tarea, que se piensa, debería ser implementada a partir de corregir el vocabulario, abordando desde niveles educativos primarios, normalizando la Diversidad Sexual desde la propuesta de la docencia cómo responsables de la educación de las/los/les estudiantes. Carvajal, describe que el instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) publica el informe “Situación de los derechos humanos de las poblaciones discriminadas en Costa Rica: un análisis desde el marco de justicia (2013)”, donde se identifica la realidad en los centros educativos en los cuales se produce situaciones de rechazo y acoso a las/los/les estudiantes LGBTIQ+, destacando la categoría de “Diversidad Sexual” cómo un enfoque educativo de los derechos humanos. Costa Rica muestra un ejemplo del 2014, en la elaboración de protocolos para la intervención de estudiantes de diversidad sexual, en conjunto con la ONG Transvida, donde uno de sus planes es la capacitación a las/los/les docentes de la educación.

En cuanto a la formación docente latinoamericana, Cardelli y Duhalde mencionan la siguiente consideración:

“Consideramos que todo análisis acerca de la formación docente en América Latina se debe realizar teniendo en cuenta las características de las políticas educativas neoliberales que han afectado a todos los sistemas educativos del continente, durante las últimas tres décadas. En este sentido, es necesario tener en cuenta que las políticas de privatización de la educación pública y de reducción de la responsabilidad del Estado como garante del derecho a la educación, le asignan a éste, el rol de organizador y regulador del “mercado educativo”. Esto, va acompañado de las transformaciones culturales derivadas de la mercantilización de los objetos de la cultura y en particular del conocimiento científico y técnico; de las acciones y discursos que dan nuevo impulso a la demanda educativa teniendo solo en cuenta los intereses de los sectores

empresariales; y de los valores emergentes del utilitarismo, la competencia y el individualismo exacerbados “(Cardelli y Duhalde, 2011, p.2).

Hacia los ‘80, la UNESCO, hace mención del modelo consensuado de la época en Latinoamérica, donde los intervinientes posicionados en una estructura oligárquica, de la cuál, los participantes eran una minoría representando al pueblo en general, con un discurso en el que todos participaban, pero la verdad no era un sistema democrático y representativo de la mayoría. Estas son las primeras acciones que intervienen en el modelo educativo excluyente, marginal y vulnerador a la diversidad de educación, la que ha ido perpetuando durante el tiempo en cada escuela de Latinoamérica.

En Latinoamérica, se destaca a Argentina por promover la inclusión a la educación trans y travestis con la primera escuela secundaria gratuita a nivel mundial llamada “Bachillerato travesti-Trans Mocha Celis”, la iniciativa nace desde la problemática de la discriminación, mencionando que el nombre de la escuela “Mocha Celis” es en honor a una travesti tucumana que fue asesinada en Buenos Aires por tres tiros, los cuales se creen que fueron percutados por la policía, esta situación no fue esclarecida por la justicia; Mocha no sabía leer ni escribir, y sus pares intentaron enseñarle, pero ella murió antes de poder terminar la secundaria. El Bachillerato Mocha Celis, cómo primera escuela trans en el mundo, logra inspirar nuevos programas en Argentina, Brasil, Costa Rica y Chile.

En Chile, según la última encuesta sobre educación sexual y discriminación realizada por el MOVILH Joven el 2012, el 61.2% de los alumnos admite haber escuchado algún tipo de discriminación hacia alumnos de diversidad sexual en conjunto con mencionar sobre prácticas y reglamentos que van en contra de las relaciones sociales entre personas de un mismo sexo. Un 39%

de las/los/les alumnos reconoce que han existido casos concretos de discriminación hacia la diversidad sexual. Esta situación es por la cual, el Liceo REAR (Rosa Ester Alessandri Rodríguez) de Independencia, se encamina a la transformación de paradigma con respecto al enfoque de educación monogénico con el cuál funcionó por lo menos 128 años.

1.3 Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez (REAR)

Es importante conocer el contexto social, político y paradigmático, en el que nace el Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez (REAR) ubicado en la comuna de Independencia en la Región Metropolitana de Chile, para así poder analizar la transición de un enfoque emblemático, tradicional, conservador a un enfoque multigénero mixto en la educación de nuestro país.

Este Liceo nace en un periodo en el que el país busca que sus habitantes puedan crecer con un nuevo enfoque productivo para el progreso económico de la población, generar una “nueva mano de obra” que se enreda con el ciclo de la industrialización en Chile, en una zona urbanizada de la Región Metropolitana, en el periodo del presidente de la república José Manuel Balmaceda, quien gracias a los ingresos que produjo el litio de la época, hizo una de sus grandes inversiones en la educación para el país, donde el año 1891 comienza la escuela primaria en base al proyecto educativo de gobierno con el propósito de reducir la tasa de analfabetismo de la población. Las actividades educativas se detienen por un tiempo debido a la crisis por la guerra civil que estaba en curso en la época, luego al reincorporar las clases, se traslada físicamente a Avenida Recoleta N°500.

El Liceo pasa por distintas etapas y direcciones como se puede ver en la reseña histórica de su Proyecto Educativo; en 1910 se ubica en la calle Santo Domingo 3990, pero con el nombre de Javiera Carrera, luego se instala en Avenida independencia 1950 por 27 años, la corporación de

cultura y patrimonio de independencia, relatan en la página web de la Municipalidad de Independencia, que el Liceo REAR se traslada al edificio construido alrededor de 1939 por el arquitecto José Aracena, en el sector denominado la *antigua chacra lo Sánchez* complementando su estructura con dos conjuntos habitacionales del sector, Los Nidos y la población Fermín Vivaceta, la dirección exacta desde ese entonces y a la fecha es calle Huasco número 1889 en la comuna de Independencia.

En este nuevo edificio pasa a llamarse Escuela N°20 “República de Rumania”, luego cambia a “Escuela de niñas N°16”, para luego llamarse “Escuela Básica Rosa Ester Alessandri Rodríguez” y por último pasa convertirse en Liceo manteniendo el último nombre, REAR.

El Liceo REAR con el tiempo fue creciendo en cuanto a cantidad de alumnas, en 1991 se fusiona con el colegio básico “Santa luisa de Marillac” perteneciente a la congregación Vicentina “Hijas de la Caridad” que entrega una formación con principios cristianos. En 1992 el Liceo REAR pasa a ser dependiente de la Ilustre Municipalidad de Independencia, lo que significó una mejor educación para las estudiantes, entregando buenos resultados académicos y de excelencia ante pruebas como la PAA y PSU.

El Liceo REAR continuó creciendo tanto en infraestructura como en estudiantes, lo que le ayudó a dotarse de más salas y espacios educativos, como también a buscar mejoramiento y calidad escolar con la Ley de subvención escolar preferencial (Ley SEP), nace también el proyecto de Programa de Integración Escolar (PIE) con la Ley 20.201 a la que se acoge para adaptar y reestructurar el programa educativo al Liceo.

Si bien, la educación en el país ha tenido que atravesar por distintas transformaciones, se puede apreciar que el Liceo REAR desde sus inicios se fue adaptando a las necesidades de entregar educación, por lo que en la actualidad no deja de ser uno de sus focos característicos.

1.4 Formación Liceo Eloísa Díaz

Ya en el 2019, relata en su proyecto educativo indicios de su próximo cambio en cuanto a su modelo y el cuál es motivo de explorar en esta investigación, *“Debido a los cambios sociales que ha experimentado nuestro país, el fortalecimiento de la Educación Pública se transformó en una demanda de la ciudadanía. Temáticas de contingencia como la violencia de género y la homofobia, además del inicio de un proceso de inmigración importante, exigió crear una sociedad con un foco mayor en la inclusión. Ya desde el año 2013, nuestra comunidad comenzó a orientarse hacia al desarrollo de un proyecto educativo que ha fomentado la inclusión, el arte y la cultura, la interculturalidad y el enfoque de género, lo que tiene como principal objetivo desarrollar el pensamiento crítico en nuestras estudiantes.”* (Proyecto educativo, 2019; p.6).

En ese mismo año el Liceo pone en marcha un nuevo proyecto educativo que se venía preparando hace tres años aproximadamente en conjunto con la comunidad educativa (según se menciona en las distintas plataformas de comunicación nacional), un proyecto de transición enfocado en el modelo educativo que se implementaría en el Liceo, dejando de ser un colegio monogénico de mujeres a ser un Liceo con modelo educativo multigénero mixto. La importancia de esta transición se destaca al ser presentado como el primer Liceo en el país en tildarse legalmente multigénero. Proyecto el cual fue constituido y trabajado con los distintos estamentos de la comunidad escolar (alumnas, apoderados, profesores, directora), el alcalde Gonzalo Duran como representante municipal de la época.

Legalmente en el año 2020 las funciones del Liceo comienzan con este nuevo modelo educativo y un nuevo nombre propuesto por las alumnas “Liceo Eloísa Díaz” en símbolo de lucha por la igualdad de género y aporte a la medicina. Por tanto, revisando el modelo de transición y transformación que tuvo el establecimiento escolar, y observando la poca audiencia a nivel país que tuvo este proyecto educativo, es que nace el interés por escuchar y analizar las distintas motivaciones de las/los /les actores partícipes de este proceso enfocado en la muestra Docente, y su experiencia.

1.5 Clima escolar en Chile

Principalmente, esta investigación se lleva a cabo, debido a que el Liceo Eloísa Díaz, ofrece a la comunidad un espacio seguro para alumnos con Diversidad y/o Orientación Sexual, cómo bien muestra una la “Encuesta Nacional de Clima Escolar en Chile 2016”, de Fundación Todo Mejora Chile, el 70,3% de las y los estudiantes se sienten incómodos y/o inseguros en sus escuelas por su orientación sexual, también la encuesta nos muestra la evidencia de lo incómodo que puede ser para estudiantes LGBTIQ+, el interactuar con un lenguaje discriminatorio tanto de estudiantes cómo de los docentes, el 94.8% de las y los estudiantes LGBTIQ+, han escuchado comentarios fóbicos cómo “maricón, gay, fleto, etc.”, lo cual causa efectos negativos en la convivencia escolar. Por otro lado, también se aprecia que el 32.8% indica que son muy pocas las veces que se escuchan comentarios sobre expresión de género por parte de las/os profesores o personal escolar, a diferencia del 10,8% de frecuencia, lo que expresa una baja participación de orientación de parte de las y los docentes hacia la comunidad escolar. Por último, visibilizar el maltrato verbal, que está ligado al Bullying en las escuelas ya sea por la orientación sexual y la identidad, donde el 62.9% de estudiantes LGBTIQ+ declaran que han sido maltratados verbalmente.

“La UNESCO vela porque a ningún niño, niña o adolescente se le niegue el derecho a una educación inclusiva y de calidad por motivo de su orientación sexual o su identidad de género.

Aborda el tema de dos maneras fundamentales:

- *en la educación, protegiendo los derechos fundamentales de los niños y jóvenes que son víctimas de violencia homofóbica y transfóbica; y*

- *a través de la educación, promoviendo el respeto para todas las personas y la transformación de las percepciones y actitudes frente a las personas que no se ajustan a las concepciones tradicionales de género.” (Unesco, 2015, p.17).*

1.6 Definición del Problema

El problema que nace desde esta investigación se presenta en la cultura docente y su inserción en este proyecto de educación en la comuna de Independencia. Entender cómo la adaptación de la labor docente que proviene de un modelo educativo transgeneracional heteronormado por una larga trayectoria, que, a su vez, ha sido normado por las políticas públicas de la educación en Chile, se debe integrar a un modelo y lineamientos dirigidos a una educación donde se incorpora la identidad de género sin ser un motivo de segregación y discriminación en el ambiente escolar. Parte de esta investigación, es conocer cómo las y los profesores del Liceo Eloísa Díaz, trabajan este nuevo modelo educativo, si deben adecuar las bases curriculares ministeriales que son elaboradas desde un enfoque heteronormado, con un lenguaje poco inclusivo, que de cierta manera puede hasta resultar excluyentes y discriminatorios para las disidencias sexuales, para poder entregar a sus estudiantes, dentro de los paradigmas que construyeron en conjunto cómo comunidad educativa, una educación con enfoque de derecho, calidad e igualdad entre sus pares.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Para esta investigación es que se desprende la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo la comunidad docente del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia se desenvuelve culturalmente desde la esfera de lo comunicacional y relacional, por medio del Modelo Educativo tradicional que transita hacia un enfoque educacional multigénero?

La respuesta a la pregunta de investigación tiene como propósito poder conocer profundamente el proceso de transformación que tuvo el Liceo Eloísa Díaz, al modificar el modelo educativo dentro de un contexto de educación tradicional, conocer las experiencias de las y los actores docentes partícipes de la transformación, y por sobre todo indagar en lo que ha significado culturalmente la conciencia del lenguaje y la relación entre estudiantes y docentes dentro de una metodología de educación pensada en todos.

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

3.1 Objetivo General

→ Conocer la participación y la organización cultural de la comunidad docente del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia ante el proceso de tránsito hacia un modelo educativo con enfoque multigénero.

3.2 Objetivos Específicos:

→ Describir la experiencia de las y los docentes desde implementar un modelo educativo tradicional, al modelo educativo con orientación de perspectiva de género.

→ Identificar los cambios culturales que adaptaron los y las docentes para dirigirse a una comunidad estudiantil con un nuevo contexto generacional.

→ Explorar el nivel de conocimiento de las y los docentes sobre el manejo de información en cuanto a género, orientación e identidad sexual.

3.3 Supuesto

El objetivo de la investigación busca comprobar si la cultura de las y los docentes, en cuanto a su labor en el Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia, se tuvo que adecuar cómo disciplina en el contexto de educación Multigénero en base a la experiencia de las y los docentes partícipes.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Para poder estudiar el modelo educativo que se emplea actualmente en Liceo Eloísa Díaz, es fundamental poder explorar y definir lo que era la educación previo a éste nuevo modelo, para eso es necesario poder desglosar algunos conceptos principales en torno al modelo educativo, que son la educación, la docencia y el concepto multigénero, reconocer algunas teorías que hayan nacido de algunos estudios con respecto a estos conceptos y así poder concretar una mejor idea de lo que se presenta en el Liceo de la comuna de Independencia.

1. Modelo educativo

Según la UNICEF la Educación se define como *“un derecho para todos los niños, niñas y adolescentes sin distinción, que debe ser garantizado para precautelar su aprendizaje y bienestar. Cuando los niños dejan de estudiar están más expuestos a abusos, violencia, trabajo infantil u otros riesgos.”* (s/f).

La UNESCO reconoce la educación como un desafío mundial, donde la educación es un derecho humano, cívico, una herramienta que lucha contra la desigualdad. La educación cumple el rol de ser el seno de la sociedad, y según la UNESCO, en su texto *“La educación encierra un tesoro”*, se establecen los cuatro pilares de la educación solidaria, que son *Aprender a conocer*, para adquirir instrumentos en la comprensión para aprender, trabajar, por ejemplo, la atención, el pensamiento y la memoria; *Aprender a hacer*, con el fin de influir en el entorno, interactuando con más personas, capacitando y trabajando en equipo; *Aprender a vivir o convivir*, lo que significa participar, cooperar interactuar con las y los demás, generando comprensión y empatía con el otro; y por último, *Aprender a ser*, en este proceso se concluye y recoge el desarrollo de los otros tres pilares, donde se construye personalidad del individuo, el juicio, la autonomía y la responsabilidad personal.

Por otra parte, Aníbal León, de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Analiza el cuestionamiento de ¿qué es la educación?, comprendiendo al hombre, la cultura y la influencia de la educación sobre estos dos conceptos. La necesidad de la educación en el hombre parte de la base, que desde el nacimiento sólo se provee de lo natural, y que culturalmente, el entorno es quien provee la educación en base sus propias creencias, hábitos, herencias genéticas y sociales, las cuales son enseñadas en un proceso educativo. Aquí, es el hombre el encargado de crear objetividades cómo la moral, la cultura, la identidad, las costumbres, todo mediados bajo la comprensión de ser, de estar, del todo o de nada.

León también menciona que la educación no es continua: es dispersa, varía, pero a su vez se encuentra con una educación estable, que no es lineal para todos por igual, una educación que busca de alguna forma contar con individuos que sean libres, lo cual es un poco irónico, ya que indica que la educación es una disciplina estructurada, autoritaria y sometida para los individuos, lo que significa que la libertad que ofrece la educación es limitada.

“La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento, y de una forma de pensar, una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidades de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocer y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura.” (León, 2007, p. 598)

La educación es parte de la formación y la construcción social, alineado desde la cultura para fortalecer conocimientos, transformar el hombre natural y potenciar la inteligencia, la independencia, la ética del bien y del mal para ser diferenciador de la justicia y la equidad social.

1.2 Teorías de la Educación

Es importante indagar en algunas teorías que se refieren a la educación en la formación de cada individuo, y entender por qué es visualizada cómo una ciencia. Lev Vygotsky, Psicólogo de origen ruso, plantea teorías en torno a la infancia y a la educación.

Vygotsky habla sobre la Teoría del conocimiento, que esta se obtiene por medio de la relación con el medio, la relación con el ambiente y el entorno social, de manera que es posible generar conocimiento por medio de estas interacciones, generando la comparación de mi realidad con la del otro, denominando a esto “constructivismo social”.

Jean-Jacques Rousseau, escritor y filósofo suizo, plantea la siguiente teoría sobre la educación, que los niños y niñas puedan desenvolverse dentro de lo que les rodea, de su espacio natural, conocer el mundo que se les presenta para poder experimentar y desenvolverse de manera espontánea y natural, logrando así el aprendizaje desde la libertad y la autosuficiencia.

Su teoría educativa se basa en encauzar el desarrollo natural del niño sin anticipar etapas, de manera que vaya aprendiendo solo, pues únicamente así será capaz de llegar a ser libre y bastarse a sí mismo en la edad adulta, en sociedad, no teniendo “más necesidad de otro guía que él mismo” (Sierra y Pérez, 2015, p.124)

Rousseau se opone a la idea de enseñar imponiendo la educación, ya que no se aprecia un proceso pedagógico en las y los alumnos, y sólo se visualizan como un objeto que recepciona información constantemente, sin detenerse admirar las capacidades de aprendizaje que tienen las y los estudiante en las distintas etapas etarias, pasando por alto los modos que tienen de ver, pensar

y sentir, procesando un sistema educativo que desea acelerar el proceso de crecimiento de las y los niños sin respetar la infancia y sus tiempos.

Paulo Freire, pedagogo y filósofo de origen brasileño, también quiere aportar con otra Teoría a la educación, en el contexto Latinoamericano, que se enmarca en el siglo XX por ser un territorio desigual socialmente, se desarrollan propuestas educativas llamadas “pedagogías de la Liberación o desarrollistas”, se llamó así, ya que América Latina se encontraba en proceso de desarrollo económico o bien subdesarrollo como lo indican los países hegemónicos, y se necesitaba implementar educación para tener una óptima mano de obra, ya que el siguiente paso del desarrollo es la Industrialización del territorio.

Las obras de Freire se basan en la desigualdad que vive el pobre, el analfabeto a diferencia de la clase opresora y dominante que utiliza la educación como medio para transmitir su ideología a la clase dominada. El contexto en el que Freire desarrolla su trabajo nace desde las poblaciones marginadas de Latinoamérica, por lo que su proyecto educativo y sus teorías son formadas desde el territorio de los oprimidos.

Ahora, la construcción de la pedagogía para los oprimidos, según Freire, se construye con y desde los oprimidos, no es una pedagogía para los oprimidos, que ya sea configurada previamente como una pedagogía de “adiestramiento” con fines elitistas. Este proceso, para Freire, tiene el fin de que los sujetos puedan tomar esta herramienta de educación para poder leerse a sí mismos, mediante el conocimiento que nace desde la educación, y poder generar conciencia crítica de la realidad que habitan, y *“Asumirse como ser social e histórico, como ser pensante, comunicante,*

transformador, creador, realizador de sueños, capaz de sentir rabia porque es capaz de amar”

(Agudelo y Estupiñan, 2009, p. 92)

Si bien son tres los autores que se presentan con distintas teorías sobre la educación se pueden apreciar que todos tienen relación al referir que, la educación es adquirida en los sujetos por intermedio del ambiente que les rodea, de la sociedad que observan, de la información recibida por su entorno, la cual les permite poder generar conciencia, análisis, conocimiento y hasta crítica de los distintos contextos en los que se esté situado. Se refieren a la importancia del espacio educativo y de lo que se pueda transmitir, así también, de la autonomía para el aprendizaje.

Hay que mencionar dentro de las y los modelos educativos, la importancia de la participación de las y los docentes, que son sin duda actores esenciales en la entrega de recursos académicos y formación de la sociedad.

El origen de la Docencia trae consigo sus primeras definiciones a raíz de la época, en que se reconoce el oficio cómo tal, y el cual se va construyendo socialmente. En siglo XX, se define racionalmente la docencia cómo un “arte científico”, orientado a definirlo cómo una práctica que está capacitada desde principios y conocimientos científicos específicos, previamente aprendidos, esto se refiere al docente que lleva el oficio desde lo aprendido para poder ejercer la labor como tal. En el polo opuesto, está la definición docente desde lo “no racional”, quiere decir, aquel individuo que ejerce la docencia desde la “vocación” cómo una práctica sin interés por recibir un “algo” a cambio.

El español, Augusto Hortal, hace mención de la docencia cómo profesión, una profesión que no ha estado presente desde siempre, que se ha formado con el crecimiento y las necesidades de la sociedad. A su vez, la docencia es impartida y determinada según el espacio social del docente, según la cultura en la que esté inserto, ya que las necesidades educativas son variables desde las diversas comunidades que habitan los espacios; desde aquí, es donde nacen las adecuaciones docentes para los diversos perfiles que presentan las/los/les estudiantes.

Hortal define la docencia cómo:

“Una actividad ocupacional que tiene, al menos en cierto grado, todas las características por las que se define una profesión:

- a. *presta servicio específico a la sociedad:*
- b. *es una actividad encomendada y llevada a cabo por un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ella su medio de vida:*
- c. *los profesionales acceden a la docencia tras un largo proceso de capacitación, requisito indispensable para estar acreditados para ejercerla;*
- d. *los profesionales forman un colectivo más o menos organizado (el cuerpo docente o el colegio profesional), que tiene o pretende obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de su profesión.”* (Hortal, 2000, p. 55).

2. Cultura

Al pensar en definir cultura, se abre un mosaico de definiciones que llevan a la construcción de los seres, cada uno desde su subjetividad aportando a la sociedad lenguaje, costumbres, tipos de relaciones, diversidad de visión, educación que se llevan a un espacio en convivencia común donde

se fusionan y se relacionan de cierta manera que se puede ver aceptada, o bien generar conflictos sociales al no congeniar los distintos tipos de culturas.

La humanidad es naturalmente una especie social. Los seres humanos no comenzaron a vivir en sociedad luego de firmar un contrato entre ellos o de consumir la muerte de un padre. Pero ellos no se conforman con vivir en sociedad. Producen nuevas formas de existencia social, es decir sociedades, para continuar viviendo. Y al transformar sus modos de vivir, transforman sus modos de pensar y de actuar y, por lo tanto, su cultura. (Godelier, 2010, p. 14)

Los espacios educativos son un claro ejemplo de la fusión y coexistencia de la diversidad cultural en la generalidad de la comunidad educativa, desde la dirección hasta las/los/les estudiantes, donde la implementación de proyectos educativos pensados desde la proyección de lineamientos que no consideren contextos culturales diversos puede resultar poco identitarios para las comunidades educativas, produciendo desigualdad, exclusión, deserción del proyecto educativo.

Llevar una oferta educativa basada en la cultura dominante... es igualmente inequitativo. De ahí la necesidad de un proyecto educativo sensible a las diferencias culturales y a la inequidad que tales diferencias introducen en el proceso educativo: esto es, un proyecto de educación intercultural. (Díaz-Couder, 1998, p.2)

La cultura tiene distintas formas de comunicar, a través de diferentes escenarios que rondan nuestra vida, como la música, la danza, las artes escénicas, la literatura, entre otros, que son formas generales y diversas de la importancia de comunicar, y que esa entrega de comunicación cultural

sea recepcionada y comprendida por el otro al interactuar con estas distintas formas de conocer cultura.

***Cultura como prácticas comunicativas:** La considera desde una perspectiva interaccional y comunicativa, es decir, como una praxis y no como un sistema. Desde este punto de vista la cultura estaría constituida por prácticas comunicativas que nos permiten entender la producción y transacción de significados en la interacción social y culturalmente situada. (Díaz-Couder, 1998, p.7).*

Es importante rescatar del texto de Díaz-Couder, donde indica que la educación en contexto de diversidad se debe adecuar a las dimensiones del lenguaje, *ampliando las funciones comunicativas*, y en cuanto a la dimensión de cultura, se puede rescatar los siguientes puntos:

- a. *La compatibilidad cultural en la escuela no es cuestión de contenidos sino de estrategias pedagógicas. No se trata de hacer un plan de estudios distinto, sino un diseño e implementación pedagógicos particulares.*
- b. *Instituciones y organización social. Contenidos en ciencias sociales, pero principalmente deberían regir la relación escuela-comunidad.*
- c. *Valores y creencias. Difícil incluirlos como contenidos, aunque deberían regir la relación maestro-alumno y formar parte del "currículo oculto". Interacción comunicativa, estrategias comunicativas interculturales. (p.10)*

Por último y al explorar las definiciones de la cultura como forma de existencia social donde se complementa la forma de pensar, de comunicar, que se conectan al relacionarnos en la misma atmosfera,

“De esta manera la cultura es un todo integrado, algo dinámico y cambiante, compuesta de multitud de componentes y que da significado a la realidad; así cada individuo también

tiene su visión particular de la cultura y afirma que “educar a partir del otro es el nuevo paradigma educativo” y que “la apertura al otro es una dimensión fundamental de toda persona libre y sana” (p. 39).” (Altarejos, 2018, p.1)

3. Enfoque multigénero

Para poder comprender este concepto, primero se debe desfragmentar su significado, ya que es el complemento que engloba la diversidad de identidades de géneros en la sociedad. Para esto se explorarán las primeras etapas del ciclo de vida del ser humano, como la primera infancia.

La primera impresión de una o un individuo al nacer, se define por su sexo biológico, debido a las características físicas que lo o la distinguen por sus genitales cómo tal. Esta es la primera etapa que se acerca a la atribución de los estereotipos sociales, definir colores, definir un nombre, definir decoraciones en sus habitaciones, así como también diseños de vestuario, en un ser que aún no comunica su orientación ni su identidad de género.

La guía de la Ley N°21.120, menciona que *“Los estereotipos de género son generalizaciones preconcebidas a partir de determinadas características culturales asociadas a los géneros, sobre cómo es y cómo debe comportarse un hombre y una mujer.”* (p.5), por lo que se define a la estigmatización previa del individuo, dentro del imaginario social, sin dar espacio a una eventual transformación, que vaya en contra de la cultura, de las costumbres, de los ideales sociales impuestos sobre el ser.

Encontramos en el centro la identidad sexual, la cual es definida por múltiples factores, partiendo por la **identidad de género**, que puede ser Binaria (hombre/mujer) o No Binarias

(Genderqueer, Pangénero, Angenero, Poligénero, Bigénero, Demichica/o, Género fluido). La identidad de género, según Los principios de Yogyakarta, *“se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”* (p.8).

El siguiente factor de la identidad sexual viene a ser la **Orientación sexual** (Lesbiana, pansexual, gay, heterosexual, bisexual), la cual se refiere a *“la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con dichas personas.”* cómo lo indica la Ley 21.120. La organización MOVILH, en su texto “Educando en la diversidad, orientación sexual e identidad de género en las aulas”, menciona que la Orientación sexual *“está determinada por el deseo natural, tanto sexual, cómo amoroso erótico; hacia otras personas”* (p.7).

Otra de las definiciones que giran en torno a la Orientación de Género, es la de Los principios de Yogyakarta, la cual menciona que la orientación es *“la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas”* (p.8).

Siguiendo con los factores que rodean a la esfera de la identidad sexual, nos encontramos con la definición del **sexo** (hombre, mujer, intersexual), la cual comenzamos analizando en este apartado, y que trata de nuestra definición biológica al nacer debido a la genitalidad.

Y el último concepto en presentar, que rodea esta esfera de la identidad sexual, es la **expresión de género** (femenino, masculino, género fluido, andrógino), que “*se refiere a la externalización que hace la persona, a través de la conducta, vestimenta, postura, interacción social, etcétera, de su identidad de género*” (Negro, 2010, p. 157), así como también lo define la Ley 21.120 de la república de Chile, como “*la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado*” (Rodolfo y Alcaraz, 2008, p.4).

En la circular 768, se definen algunos conceptos sobre el género y su identidad de manera oficial para el Ministerio de Educación de Chile.

- a) **GÉNERO:** *Se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico, que una comunidad en particular reconoce en base a las diferencias biológicas*
- b) **IDENTIDAD DE GÉNERO:** *Convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción de nacimiento.*
- c) **EXPRESIÓN DE GÉNERO:** *Manifestación externa del género de la persona, la cual puede incluir modos de hablar o vestir, modificaciones corporales, o formas de comportamiento e interacción social, entre otros aspectos.*
- d) **TRANS:** *Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo verificado en el acta de inscripción del nacimiento.*

En el presente documento, se entenderá "trans" a toda persona cuya identidad de género difiere del sexo verificado en el acta de inscripción del nacimiento.

3.1 Transexual

En esta investigación es importante definir dentro de las Diversidades Sexuales, lo que corresponde a la transexualidad, que es uno de los factores principales dentro de la investigación.

La transexualidad es definida como “*una identidad de género distinta a la del sexo biológico y al sexo y nombre legal asignado al nacer*” (MOVILH, s.f), cabe mencionar que el concepto transexual es utilizado en personas que se han realizado intervenciones quirúrgicas en cuanto a readecuación de genitales, aun así, las personas que no han pasado por ese proceso pueden ser denominadas transexuales, pero, socialmente se les denomina Transgénero. Es necesario adherir a este contexto, que las personas trans, construyen su identidad independientemente del proceso hormonal al que se someten o a intervenciones de cirugía.

Culturalmente el género transexual, es poco abordado por las comunidades, por lo cual no está asociado por el colectivo de la gente como un tema habitual, por eso es importante poder aclarar algunos conceptos que se le asocian, y para eso el MOVILH, presenta una guía educativa, orientada a las escuelas, con material de orientación sexual e identidad de género “*Educando en la Diversidad*” (2010), de donde se recogen estos tres conceptos:

I. Transexualidad femenina o mujeres transexuales: *Identifica a quienes naciendo con un físico y/o genitales del sexo masculino, desde la niñez sienten que su sexo es femenino. El proceso y la transición médica, psicológica y social vivido por estas personas para adecuar*

el cuerpo a su identidad de género, permite denominar a las transexuales femeninas como HaM (hombre a mujer).

II. Transexualidad masculina u hombres transexuales: *Son quienes naciendo con un físico y/o genitales del sexo femenino, desde la niñez sienten que su sexo es masculino. El proceso médico, psicológico y social experimentado para adecuar el cuerpo a su identidad de género, posibilita llamar a los transexuales masculinos como MaH (mujer a hombre).*

III. Orientación sexual y transexualidad: *Si un hombre transexual (MaH) siente atracción amorosa y erótica por los hombres, se estará en presencia de un transexual masculino gay. Si siente atracción por las mujeres se identificará como un transexual masculino heterosexual. Si una mujer transexual (HaM) siente atracción amorosa y erótica hacia las mujeres, se estará en presencia de una transexual femenina lesbiana. Si siente atracción por los hombres es una mujer transexual heterosexual. Si una mujer o un hombre transexual siente atracción por ambos sexos, se estará en presencia de una HaM o un MaH bisexual.*

El enfoque multigénero es aquel que permite en el espacio educativo el ingreso y el derecho a educación de las/os/es estudiantes de cualquier identidad de género, entregando un servicio para quienes han sido segregados por su género en el ámbito educativo y hasta invisibilizados, satisfaciendo sus necesidades de educación pública en calidad e igualdad de condiciones entre la diversidad de género.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

1. Alcance de la investigación

El alcance de la siguiente investigación es exploratorio, a consecuencia de que, dentro de la revisión bibliográfica sobre la problemática a presentar, se aprecia que no hay investigaciones suficientes con respecto a los modelos educativos multigénero, así como tampoco adecuaciones con modelo multigénero en el currículo docente, sumando, además, que dentro del contexto país no se visualiza material de investigaciones previas con respecto al tema en cuestión.

“Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído algún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un breve comentario sobre el lugar.” (Fernández, Hernández, Baptista, 2010, p.79)

Cabe señalar que la importancia de la investigación exploratoria en este trabajo tiene como finalidad reconocer un fenómeno que necesita ser estudiado dentro del contexto social de la educación, explorando un modelo multigénero e identificarlo como concepto por la poca información a la que se puede acceder.

2. Tipo de investigación

El enfoque teórico- metodológico a emplear en esta investigación, va a ser de carácter cualitativo, los motivos para emplear este enfoque, se debe a que la investigación va a explorar la problemática a partir de un ambiente natural, desde el fenómeno experimentado por la muestra docente, los cuales van a exponer sus diversas subjetividades al respecto, y que van a poder ser

interpretadas dándole significado al contexto de educación en análisis. Referente al análisis, es que esta investigación no contiene una recolección de información estandarizada, cómo lo menciona Fernández, Hernández y Baptista, si no que “*la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y punto de vista de los participantes*” (p. 9), que serán recogidas por medio de entrevistas a las y los profesores partícipes en el estudio.

Dentro de la interpretación que se desea experimentar en este proceso, es importante señalar que, este proyecto está enfocado en la relación de la cultura docente y la educación, envueltos en el modelo educativo reciente que se instaura en un lugar determinado, lo que se presta cómo objeto de estudio, al exponer una situación social y cultural no muy común dentro de la cultura país, “*Los modelos culturales se encuentran en el centro del estudio de lo cualitativo, pues son entidades flexibles y maleables que constituyen marcos de referencia para el actor social, y están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia personal.*” (Fernández, Hernández, Baptista, 2010, p.10)

3. Enfoque metodológico de la investigación

La perspectiva por trabajar en esta investigación se basará en la Fenomenología-Hermenéutica. Enfocándonos en las teorías de Wilhelm Dilthey, lo que se quiere observar en esta oportunidad son las vivencias del otro para poder ser estudiadas en cuanto, a las necesidades que se presentan en el ámbito social, dejando fuera la objetividad social que es aquella que fomenta la problemática en nuestra educación, promoviendo la inequidad, la desigualdad y la segregación entre las y los estudiantes.

Dilthey menciona que *“el proceso hermenéutico del conocer se aplica correctamente a cualquier otra forma que pueda tener algún significado, cómo el comportamiento en general, las formas no verbales de conducta, los sistemas culturales, las organizaciones y los sistemas conceptuales científicos o filosóficos.”* (Osorio, 2014, p.23), esta referencia se debe a que la hermenéutica, es identificada por ser un proceso paradigmático que se dedica al estudio de evidencias escritas, de buscar información en lecturas, documentos, pero Dilthey en esta ocasión, nos entrega la concepción de que todo lo que nos rodea contiene información de la cual podemos observar y recopilar datos que nos puedan entregar contenido a nuestra investigación, que las interpretaciones de las lecturas no están sólo fijas por la escritura, al contrario, *“la interpretación es la capacitación o comprensión de una vida psíquica por otra vida psíquica diferente de la primera”* (Osorio, 2014, p.23), lo que nos permite con respeto poder analizar una etapa en personas transexuales, como lo es en el escenario de formación estudiantil y en relación directa con la entrega docente, desde la mirada de una investigadora que atraviesa por una educación heteronormada, en donde se quiere visibilizar la desigualdad que se propicia en las y los estudiantes trans dentro del contexto educativo de los distintos establecimientos escolares de la región y del país.

En conjunto con la hermenéutica, se va a trabajar la perspectiva fenomenológica, ya que se pretende observar el fenómeno del modelo educativo multigénero en el contexto de los y las estudiantes trans en un liceo de la Región Metropolitana.

Es así como Carlos Pérez Soto (2008) nos define de la siguiente manera esta perspectiva:

“El interior del fenómeno, la esencia, aparece cómo un interior que hay que develar tras una serie de capas que son el fenómeno. El interior del fenómeno es sustancia y ley, es cosa y estructura, y esa ley, en la racionalidad clásica, la racionalidad del sentido común, es

una ley causal. Hay conexión causal entre el interior y la apariencia. Por eso conocer las causas nos permitiría manejar las apariencias. Pero, por el lado del sujeto, también hay algo que puede llamarse interior. El sujeto mismo no es su ropa, su cuerpo, su apariencia. Es algo que está allí, en el cuerpo, pero que no coincide con el cuerpo, que no puede reducirse a mera corporalidad. Es también, a su manera, una esencia.” (p. 230)

Es por esto, que se quiere utilizar estos métodos con el propósito de que el estudio pueda entregar antecedentes que visibilicen la realidad de las y los alumnos trans, en el contexto escolar del país y principalmente el contexto docente ante la temática abordada.

4. Tipo de muestra

El universo, o bien dicho la unidad de análisis que se va a investigar es el Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia en la Región Metropolitana. Específicamente, dentro de este universo educacional, se va a escoger como principal unidad de estudio al cuerpo docente, quienes serán la muestra de estudio, en esta oportunidad se escogerá una muestra de 5 Docentes.

La particularidad de esta muestra de docentes a seleccionar por medio de la directora del Liceo Eloísa Díaz es la siguiente:

- Deben participar docentes de enseñanza media.
- Prestar servicio de docencia desde el 2017 o antes al Liceo REAR.
- Tienen que ser partícipes del proceso de transición del Liceo REAR a Liceo Eloísa

Díaz.

Debido a las condiciones muestrales expuestas, es que en esta investigación la muestra se define como “muestra dirigida”, ya que la elección está definida por ciertas características que se relacionan con el objetivo de la investigación.

Este tipo de muestra está inserto en el contexto a estudiar, que son los docentes expuestos al cambio del modelo educativo dentro de la unidad de análisis.

La muestra por estudiar accederá de manera voluntaria o “autoseleccionada” en la participación de la investigación, pero con una previa selección del perfil a entrevistar, por lo que se puede definir también que se utilizará una “muestra de caso-tipo” en un caso social específico. Además, al ser una invitación de participación abierta y voluntaria, la muestra puede variar en cantidad, por lo cual en esta oportunidad no se puede anticipar un número probable de participantes.

Si bien, la muestra estudiada no es representativa dentro del número de docentes que ejercen en el Liceo Eloísa Díaz, que son alrededor de 71 docentes de los cuales no todos ejercen labores desde que era el Liceo REAR, condición característica de la muestra a estudiar en esta investigación; al ser una investigación cualitativa, se le da importancia a la recolección de información en el método de recolección de datos a implementar para su respectivo análisis.

5. Instrumentos de recolección de datos

5.1 Entrevista

Para esta investigación, se va a emplear el instrumento de la entrevista semiestructurada basada en *“una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas*

deseados” (Hernández, Fernández, Baptista; 2010, p. 418), así mismo lograr evidenciar la expresión de la experiencia de las y/o los participantes que adhieran al proceso.

Los beneficios de utilizar la entrevista en una investigación cualitativa, es que se puede rondar entre las experiencias, emociones y vivencias de la muestra, sumar al análisis la percepción y la observación que se genera en el proceso de la entrevista.

La entrevista, como bien dice “Sierra Bravo”, nos permite obtener “datos objetivos”, particularmente en esta investigación permite observar el profesionalismo de las y/o los docentes a entrevistar. Las entrevistas que se llevarán a cabo se realizarán de manera remota, donde el alcance es poder observar reacciones ante las distintas preguntas. Al aplicar el instrumento de la entrevista en este proceso, es imposible no incluir como cientista social, la validación en conjunto de la observación profesional para complementar ante el futuro análisis.

Una de las riquezas que genera la entrevista en el campo de las ciencias sociales es que *“da lugar a que se produzca necesariamente una relación social entre entrevistador y entrevistado”* (Sierra Bravo, 2015, p.351), muy diferente a otras técnicas de recolección de información que pueden ser mucho más prácticas, como el cuestionario, pero con menos interacción entre sujetos, donde incluso se genera una recopilación de información diferente que en la entrevista, ya que la entrevista tiene la libertad de poder generar en el entrevistado libertad al relatar su respuesta, no así el cuestionario que impone la respuesta en alternativas.

Por último, he de mencionar que, al utilizar el instrumento de la entrevista en esta investigación, fomenta la interacción social entre el investigador y el entrevistado, los cuales jamás

han tenido contacto previo, si no hasta plantear la problemática a investigar, siendo un acto recíproco entre ambas partes.

“La entrevista, a pesar de su finalidad científica no deja de suponer una relación social y por tanto también actúa en ella el mecanismo social descrito. Este mecanismo puede comprometer la finalidad de la entrevista que es la de obtener respuestas personales, no sugeridas y veraces, que se ajustan a la realidad del entrevistado” (Sierra Bravo, 2015, p. 352).

6. Propuesta de sistematización y análisis de la información

Objetivo general:

→ Conocer la participación y la organización cultural de la comunidad docente del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia ante el proceso de tránsito hacia un modelo educativo con enfoque multigénero.

Objetivos Específicos	Variable	Definición	Indicadores	Instrumentos	Preguntas
→ DESCRIBIR LA EXPERIENCIA DE LAS Y LOS DOCENTES DESDE IMPLEMENTAR UN MODELO EDUCATIVO TRADICIONAL, AL MODELO EDUCATIVO CON ORIENTACIÓN DE PERSPECTIVA MULTIGÉNERO.	Modelo Educativo	“Es el conjunto de propósitos y directrices que orientan y guían la acción en las funciones académicas para la formación de sujetos. Se constituye a su vez, por el componente filosófico, el pedagógico y el político.” (Zea y Galván, 2010, p. 2)	Funciones académicas Formación Pedagogía	Entrevista Semiestructurada	Según su experiencia, ¿Cuál es la diferencia en el proceso de admisión actual, con el que se llevaba a cabo hace 5 años atrás en el Liceo REAR? ¿Cómo describe su experiencia al participar en la implementación de un modelo educativo con orientación de perspectiva de género? Encuentra ud ¿Que era necesaria esta propuesta de modelo educativo que la tradicional? ¿Podría explicar cuáles son las diferencias que resaltan de este nuevo modelo por sobre el anterior?
→ IDENTIFICAR LOS CAMBIOS CULTURALES QUE ADAPTARON LOS Y LAS DOCENTES PARA DIRIGIRSE A UNA COMUNIDAD ESTUDIANTIL CON UN NUEVO CONTEXTO GENERACIONAL	Cultura	Luhmann la define como un conjunto de premisas básicas sobre las que se construye el decidir organizacional. Éstas aparecen como indecibles e indecididas (como si ellas mismas no fueran producto de una decisión) La cultura organizacional constituye una expresión del estar de la organización en el mundo. Es la explicación que la organización se da de su estar en el mundo. Entonces cambiará toda vez que varíe el devenir de la organización en su	Integración Adaptación Relación de grupo	Entrevista Semiestructurada	¿Ha sentido la necesidad de tener que adecuar su manera de relacionarse con las, les y los estudiantes? ¿Por qué? ¿Cuál es el impacto cultural de la cotidianeidad al momento de concientizar el cómo se comunica con el otro? ¿Desde dónde cree usted

		entorno; cada vez que cambien las interpretaciones que la organización tenga como válidas para este devenir, y también cada vez que se produzca un cambio en los mecanismos autorreflexivos de la organización.			que debería nacer el incentivo por una educación orientada a modelos con perspectiva de género y diversidad sexual?
→ EXPLORAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS DOCENTES SOBRE EL MANEJO DE INFORMACIÓN AL ENFOQUE MULTIGÉNERO.	Enfoque Multigénero	“En los últimos años se ha evolucionado, progresivamente, de las teorías de género, a las que podríamos denominar de "multigénero", "postgénero" o "transgénero"*. Superando las dualidades sexo/género y masculino/femenino, se entiende que la identidad de género no es algo estático, sino abierto y dinámico.” (Aparisi, 2009, p. 181)	Identidad de género Transgénero Evolución	Entrevista Semiestructurada	¿Podría explicar el beneficio social de implementar una educación desde un modelo multigénero? ¿Cómo se ha instruido, a partir del cambio de modelo, para poder relacionarse con los/as/es estudiantes en un contexto de diversidad? ¿Cree usted, que se hubiese interesado por capacitarse u orientarse en cuanto perspectivas de género para incluirlo en su labor cómo docente, sin la influencia del contexto de cambio?

Tabla 1. Operacionalización de variables

Fuente: Elaboración propia, 2023.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al explorar teorías sobre la investigación propuesta, durante las entrevistas a las distintas docentes participantes, es interesante como investigadora heterosexual, poder relacionar en lo personal y lo profesional la importancia de incorporar conceptos, conocimiento e interés por aprender realidades subjetivas al cotidiano heteronormado que tienen relación con espacios comunes como lo que es la educación.

Se realizaron tres entrevistas semiestructuradas a profesoras del Liceo Eloísa Díaz, dos de ellas profesoras que dictan clases en educación básica a cursos de séptimo y octavo año. La tercera entrevistada dicta clases en enseñanza media, pero dos de ellas son docentes de enseñanza media. Las entrevistadas cumplen funciones de docencia desde el antiguo Liceo REAR, para ser específicos desde los años 1997, 2016 y 2018. Cabe destacar que las tres profesoras cuentan con alumnos trans en la cotidianeidad de sus clases. Para este análisis, hay que comentar que se utilizó la técnica de interpretación del relato y el análisis de las variables, expuestas previamente en el estudio de la investigación. El proceso de análisis se logró gracias al orden de las preguntas que se agruparon según las variables a estudiar, por lo que dentro del relato se iba respondiendo a la variable específica y a su vez se lograba recoger más información la cuál fue enriqueciendo el análisis de las entrevistas. Las entrevistas se aplicaron en el mismo orden para las tres entrevistadas, pero se fueron dando distintas visiones sujetas a las diferentes experiencias que manejaban las docentes.

1. Observaciones generales a las entrevistadas.

Hay aspectos generales que es importante mencionar del proceso de entrevista, como parte inicial del análisis de los resultados obtenidos en este ejercicio.

En cuanto a la docente número uno, accede a la entrevista en un contexto ambiente en el que no cuenta con intimidad para poder expresarse, ya que se conecta a la entrevista desde la sala de profesores, en la que, en todo momento, se escucha el tránsito de sus colegas, conversaciones y risas entre ellos, lo que con dificultad se logra ignorar para prestar atención a lo que la entrevistada respondía y comentaba en el proceso de entrevista, pero de todas maneras se observa un factor poco amigable con la confidencialidad e intimidad de la docente, apreciación que nace desde la investigadora, pero se desconoce si este contexto fue complejo para la docente.

Al observar a la docente número dos, se debe mencionar que nos encontramos con 47 años de docencia en la comuna de Independencia, y 26 años de docencia en el actual establecimiento del Eloísa Díaz (antiguamente REAR), activista del gremio docente, participe del proyecto educativo de la Escuela Nacional Unificada (ENU) impulsado por el gobierno de Salvador Allende, educación de la cual refiere que el modelo pedagógico estaba orientado a las mentes abiertas, era un camino normal hacia la educación que tenía que venir, pero es bloqueada por el golpe militar.

La docente número dos, antes de comenzar con el protocolo de entrevista, entrega una reseña histórica sobre el proceso del Liceo REAR, que se marcan como hitos dentro del proceso de transformación vivido. Comienza con la llegada de la dirección a cargo de la actual directora Isabel Escribano Veloso, la cual llega con una visión de género que transmite a la comunidad docente *“había personas diferentes que había que acoger”* (docente 2).

Por último, he de señalar que se presenta a la comunidad escolar el cambio de modelo educativo, el cual se vota de manera democrática, y a su vez se encontraban en el proceso de cambio

de nombre, debido a que no era significativo para comunidad la figura de Rosa Ester Alessandri, y en conjunto se da el cambio de modelo y la asignación de un nombre que representara a este nuevo cambio de Liceo.

2. Modelo Educativo

Según la estructura de la entrevista, se dieron conceptos interesantes a analizar en las categorías las variables de funciones académicas, formación y pedagogía. En la entrevista se aborda el proceso de admisión actual en comparación al Liceo REAR. En las matrículas actuales se visibiliza una normalización desde las/los/les estudiantes hacia el reconocimiento de su nombre social, o bien a la semana de ingresar al año académico, se le da una lectura positiva que proyecta el modelo educativo, en donde comenta una de las docentes, que un número de apoderados busca matricula en el Liceo Eloísa Díaz exclusivamente por el modelo multigénero para sus hijos, ya que lo reconocen como un espacio seguro, *“cualquier padre se siente recompensado saber que su niño está en un espacio seguro y que está, está tranquilo o tranquila”* (docente 2).

2.1 Funciones académicas

La docente número dos, hace referencia a que la matricula del Liceo REAR se basaba en la excelencia académica, y que era “menos humano en lo sexual”, en cambio en el Liceo Eloísa Díaz, no se discrimina por criterio académico a los/las estudiantes trans, en ese aspecto hay un compromiso y reto docente de reforzar y nivelar al estudiante sin excluirlo/a de la entrega de educación como derecho.

También se hace referencia a que la admisión actual se ve dividida, ya que con el nuevo sistema de admisión escolar (SAE) se reconocen dos tipos de postulantes, los primeros son quienes están conscientes del proyecto educativo del Liceo, y que buscan una matrícula porque sienten que

es el espacio educativo correcto en los intereses familiares de la o el estudiante. Por otro lado, están los postulantes, que por sistema clasifican en matrícula bajo el desconocimiento del enfoque académico del Liceo Eloísa Díaz, situación que va a analizar más adelante en la variable de cultura.

2.2 Formación

En cuanto a la formación docente en contexto de género, expresan que el uso del lenguaje inclusivo ha sido un tema importante para ellas/os/es, a lo que se refiere una de las docentes que visualiza colegas “abiertos de mente” ante el reajuste del modelo. Pero, la docente número 3, hace referencia a un cuerpo docente dispar ante las formas de manifestarse y aceptar el proyecto educativo, a los cuales define como “profesores conservadores, religiosos” que tuvieron resistencia al proceso y que visualiza una resignación a aceptar el proceso con un grado de “ignorancia” como factor de “temor”, por lo que hay una división en el cuerpo docente por el enfoque multigénero, también menciona que antes de que este proceso se llevara a cabo, en el Liceo REAR el fenómeno de estudiantes trans y de la diversidad multigénero ya era una realidad. El foco de docentes que silenciosamente se resisten a este proceso es mínimo y focalizado, *“por ejemplo, hay docentes de otras áreas que les hacen a, a estudiantes de niveles más pequeños, de cursos, de edades más pequeñas, o de otras disciplinas, que les cuesta asumir el nombre social de las estudiantes”* (docente 3).

Ante ello, también la docente indica que,

“yo no creo que todos tengamos las herramientas como para poder, eh... hacer un abordaje realmente no sexista del aula, eh... o... frente a situaciones emergentes, eh... brindar un clima de convivencia seguro para todas las estudiantes, porque cuesta, porque la cultura también que, que traen las estudiantes cuesta, entonces yo creo que todavía hay herramientas que no poseemos” (docente 3)

La docente número uno resalta la importancia de “estar atentos” a las/los/les estudiantes que cambian de nombre social constantemente, a lo que lleva como parte de la inclusión en aspectos curriculares, y que una de las características de los colegas, es que conocen a sus estudiantes, lo cual refiere ser un beneficio en el contexto de tránsito.

Las motivaciones de ejercer la docencia en este proyecto era importante rescatarlas, y una de ellas se manifiesta en la libertad en la educación, en que no se transgreda el uno con el otro, que sea un espacio seguro, en que no haya exclusión: *“estamos claros que... que la gente trans está excluida, está excluida en la educación, está excluida, la educación superior está excluida de ciertos trabajos, están limitados a hacer ciertos trabajos, entonces nosotros creemos que... que eso no es justo”* (docente 1).

Así también, se menciona que la experiencia es positiva y significa el “hacerse cargo”, ya que es un movimiento que se viene construyendo hace años, y la importancia de poder “ser un grano de arena en la construcción” de una red segura de educación *“le da un nuevo sentido al ejercicio de mi docencia”* (docente 3).

2.3 Pedagogía

Así como también hay una lectura docente de la importancia de naturalizar el género y ver a cada estudiante como personas de derechos igualitarios:

“no había pensado que mi experiencia docente tenía que ser diferente porque el niño era trans... es un estudiante, es un estudiante y yo lo pesco en su integralidad, en su

humanidad... para mí, para mí como profesora vieja, no veo la diferencia en cuanto a la academia entre un niño trans y un niño no trans” (docente 2).

Otra de las motivaciones docentes que se puede apreciar, es que se destaca la libertad curricular que en otros colegios no están permitidas, *“se nos da la libertad de poder, eem... ejercer la pedagogía conforme creamos correcta que es, ¿ya?, y conforme a nos adaptemos al proyecto educativo y conforme nos adaptemos a las normas”* (docente 1), lo cual promueve en las y los docentes, el hecho de estar involucrados /as en el proyecto educativo. También mencionan que deberían existir más propuestas como ésta, donde las escuelas incluyan a todos y todas.

El o la estudiante, se visualiza como una persona, de la cual se forman vínculos, pero no solo con él o la estudiante. La docente destaca el vínculo familiar, ya que hace mención de que el trabajo académico y la buena educación es un conjunto “familia/profesora”. Como sello educativo del Liceo Eloísa Díaz, se indica la integración, la formación académica desde lo humano, lo espiritual, lo psicológico, emocional, deportivo y artístico, lo que se puede definir como un modelo amplio en todas sus esferas, con enfoque humanista, muy distinto a un Liceo REAR con rasgos de “dictadura” como lo refiere la docente número 2, estudiantes uniformados, pelo ordenado, nada de cabellos tinturados, entre otras características; con una alta prosecución de estudios superiores a diferencia del Liceo Eloísa Díaz, lo que no se aprecia como algo negativo debido a los cambios e intereses sociales de la época.

Este modelo educativo se presenta como un “proyecto transformador” que aporta a la comunidad. Al respecto, la docente número tres resalta la importancia de que un colegio municipal de una comuna popular como Independencia realice este aporte social con perspectiva

multigénica, *“el sentido es poder dar, de ofrecer acceso a la educación a estudiantes que históricamente han sido marginados de los procesos educativos, eh... y yo creo que eso es super valioso y significativo pa’ una como profe po”* (docente 3), ya que en los colegios privados se pueden replicar estas iniciativas, pero no con la misma importancia pública, refiere la docente, de visibilizar este proyecto en el barrio de la comuna de Independencia. En cuanto a contexto político actual, se resalta la preocupación del conservadurismo y el fascismo visualizados en los últimos acontecimientos país, a lo que refiere la importancia y necesidad de más *“proyectos educativos que resguarden las niñeces con el derecho a la educación”*.

3. Cultura

3.1 Integración

Las profesoras indican que la adaptación de las y los apoderados ha sido un tema complejo de tratar, sobre todo con apoderados de enseñanza básica, poco comprendido por el grupo, pero, señalan que ha sido novedoso y también un factor emergente, tratar el “machismo cultural del extranjero”, tanto en las familias como en las y los estudiantes extranjeros. Esto se hace notable debido a la alta matrícula migrante presente en el Liceo, lo que provoca que se hagan visibles las diferencias culturales arraigadas de sus países natales con una herencia patriarcal machista socialmente dominante, lo que significa para el cuerpo docente un trabajo extra para superar la vaya de migración por la diferencia cultural.

Con la presencia de la matrícula migrante, la educación multigénero culturalmente pasa a ser un tema normal dentro de la comunidad escolar, con un desarrollo aceptable entre los distintos actores, no significando una problemática, a diferencia del trabajo cultural que se debe realizar con las y los estudiantes migrantes que. Como indica la profesora número uno, falta claridad en la

comunidad y más conciencia del modelo educativo, y así poder mejorar el tabú, *“como la gente no está informada, no está preparada”* (docente 1).

3.2 Recursos y herramientas

Ha sido un tema de impacto en las docentes la adaptación del lenguaje, el tener cuidado de no equivocarse con el nombre social de las/los/les estudiantes trans, a lo que las ha llevado a tener que utilizar el apellido como estrategia al momento de dirigirse a algune estudiante, ya que se reconoce que son muy exigentes y que no dudan en dejar reclamos en dirección cuando se ven transgredidas. De todas maneras, las docentes comentan que cuentan con carpetas individualizadas y actualizadas con los nombres sociales informados por las/les/los estudiantes. En cuanto a la adaptación de las y los docentes del establecimiento, se encuentra como aclaración que la docencia en sí no tiene y no necesita un cambio para ser implementada en esta visión de estudiantes multigénero. Lo que se destaca y es relevante en esta situación, es que la incorporación de “conceptos” dentro del hacer docente, es lo que se debe adaptar, *“en realidad las, las dificultades o el trato de las responsabilidades son las mismas para todos, o sea, ahí no, no cambia mucho la forma de hacer docencia, quizás en incluir más conceptos, pero la forma de hacer docencia no”* (docente 1).

Uno de los alcances que se puede analizar en el relato de las docentes, y que tiene que ver en la relación al “adaptarse”, es la visión y enfoque que se podría dar en la formación docente, desde la institucionalidad formal universitaria, en promover e incentivar el trato de las/los/les estudiantes en la esfera de la diversidad como personas integrales, *“sería más fácil, sería más fácil para el profesor, sería más natural, no le pasaría lo que nos pasó a nosotros que en el camino hay que irse autoformando junto con los colegas para tratar a las personas diferentes, con la*

delicadeza que estas personas necesitaban” (docente 2), donde se debería pensar en la formación docente desde el modelo multigénero, lo cual sería *“mucho más liberadora, emancipadora en las niñeces”* (docente 3), siendo una emergencia en contexto social.

Como fortaleza de la adaptación al nuevo proyecto, en general se aprecia la receptividad de ser parte del proceso de transformación y la disposición, donde se exceptúan algunos casos aislados entre las y los docentes, pero que de igual manera son válidos dentro del contexto crítico al cambio, porque se leen, como el sentir de la ignorancia y el desconocimiento, por lo que dentro del cuerpo docente se aprecia una “inquietud intelectual” por querer aprender más, y esta voluntad de querer aprender también se genera por el querer profundizar en formación, no seguir capacitándose en temas de género que ya son sabidos entre docentes, al contrario, reforzar temas legales como las circulares de diversidad que están disponibles y que suelen tener actualizaciones.

3.3 Relación de grupo docente

La relación del grupo docente en torno a la adquisición de más información que se entrega desde la institución Eloísa Díaz se compone de charlas y capacitaciones que vienen desde el inicio del Liceo Eloísa Díaz, pero se expresan que el contenido con el pasar del tiempo está siendo repetitivo con poca profundización en temas específicos, como de educación Trans, a lo que se suma la necesidad de contar con mayor acceso a material.

En cuanto a acceso a recursos de formación o material disponible para las y los docentes, se refieren a que no hay este tipo de alcance *“algo que no tenemos, que yo creo que debiésemos poder armar, una biblioteca de recursos para los docentes, y a la vez, para los estudiantes”* (docente 3), con lo que se puede evidenciar la necesidad de las y los docentes de seguir en constante formación en la diversidad, y que dan respuesta ante un desafío del cual quieren manejar de mejor

manera con mayor información para enfrentar las distintas situaciones que significan ofrecer una educación con un modelo no sexista y multigénero.

También se apunta a que hay una debilidad dentro de los lineamientos y directrices en el trabajo pedagógico orientado a lo multigénero, y es el articular un trabajo orientado desde la perspectiva crítica de las masculinidades en razón a la alta transición masculina en el espacio escolar.

Dentro de la búsqueda de conocimiento en las y los docentes, se destaca la proactividad y la constante colaboración entre ellos por trabajar en equipo el contexto de diversidad, se genera el equipo de Educación Sexual Integral (ESI), quienes se capacitan constantemente y transmiten la información en jornadas de actualización sobre diversidad a sus colegas. Al respecto, se hace el alcance que las capacitaciones se debiese realizar con mayor frecuencia y todos los años *“este año no hemos tenido capacitaciones, debería haber una”* (docente 3), y como se menciona más arriba es necesario incluir actualización de contenido que no se ha profundizado en el gremio docente.

Por último y en relación a los y las docentes en general, y no solo del Liceo Eloísa Díaz, si no que la relación cultural entre colegios del sector y sus cursos, se puede visualizar la diversidad en cuanto a la visión particular que tienen los distintos establecimientos sobre el contexto multigénero, lo que provoca de cierta manera un impacto cultural en resultado de las distintas visiones de educación, visiones de la cuales apuntan a que le corresponde al Ministerio de Educación tener políticas integradoras en la educación, partiendo por contar con planes de educación sexual integral para las y los docentes y sus estudiantes.

4. Enfoque Multigénero

4.1 Identidad de género

Se piensa que, al momento de manifestar la educación desde el modelo multigénero, se puede conseguir un beneficio social, que las docentes describen como el resultado de una sociedad más justa y educar desde la justicia social para convertir a la comunidad en un espacio educativo tranquilo destinado a las diversas familias que confían a sus hijas/os/es para que sean bien acogidos y queridos desde el respeto hacia su propio ser. Se destaca también, el no excluir a las/los/les estudiantes trans, el incluirlos en educación como a cualquier estudiante, significa también aprender del otro, incluyendo distintos puntos de vista en la convivencia escolar.

4.2 Exploración transgénero

En cuanto al interés individualizado de las docentes por conocer y auto informarse sobre temas relacionados al género, la identidad, se puede definir que el perfil de cada una es determinante en el interés por la formación al tema que se está exponiendo. Como por ejemplo, la docente número uno, es la única docente que no se manifiesta como activista feminista, ni participante de algún gremio que se defina como tal, a lo que responde de no ser por el modelo educativo del Liceo Eloísa Díaz, ella no se hubiese interesado por instruirse o capacitarse en temas relacionados al género, por lo que es el ambiente laboral en el que está inserta el que la promueve a capacitarse, sobre todo porque es participe del comité docente que está a cargo de instruir sobre género a sus demás colegas.

El tiempo es un factor importante que señalar cuando se habla de querer conocer más. Como se vio en párrafos anteriores, el factor multigénero no es la única problemática de la cual el cuerpo

docente deba hacerse cargo y que son iguales de importante de abordar, lo que significa que el tiempo es muy acotado para abarcar este propósito,

“Hay charlas, subieron en pandemia, hay también capacitaciones para nosotros de... de afectividad y como del..., del manejo, pero ninguna, pero al menos esas capacitaciones como de afectividad y todo, ninguna está enfocada a población trans. Yo te diría que en estricto rigor no sé, ha sido una capacitación en el año 2019, charlas constantes, por lo menos unas 3. Y, eh... con la misma comunidad te enseñan lo típico, de la galletita de jengibre¹, y esas cosas.” (docente 1).

Al interactuar con docentes que desde su cotidiano vivir ha interactuado naturalmente con la diversidad de género, se han abastecido de conocimiento propio en cursos feministas, que la formación académica específica de algunas asignaturas históricamente trae incorporadas las temáticas de género, por lo que se destacan la humanista. La importancia de los acontecimientos históricos de las movilizaciones estudiantiles como la del 2011, donde se comienza a hablar de educación no sexista en la época, fueron motivo de querer generar conocimiento propio, al reconocer que las formas de política masculinizada en educación provocan este pensarse desde el género, desde lo femenino y profundizar la formación de las y los futuros estudiantes y profesionales.

4.3 Desafío

La responsabilidad individual y social que se refleja en el conocimiento previo en dos de las tres docentes entrevistadas, lleva a visualizar el desafío del enfoque multigénero, comenzando por el cómo reconocer a las/los/les estudiantes por medio de las interacciones que se generan, donde pueden identificar el pudor de estudiantes que aún no se muestran socialmente por el género que

las/los/les identifica, estudiantes que se encuentran en etapas exploratorias y no definidas aún, eso habla de la empatía docente, de la capacidad de poder leerles e interesarse por ellas/os/es.

Además, se insiste en la necesidad del aprendizaje intelectual, de formarse en conjunto como profesores y ser *“una comunidad del género”* con una capacitación constante, si bien se ha logrado entregar capacitaciones y charlas al cuerpo docente, las problemáticas están constantemente emergiendo y eso significa que *“no hay que darlo todo por sentado”*, las/los/les estudiantes van cambiando y hay que entender y conocer actualmente los contextos, son esenciales para el manejo docente y sus estudiantes, añadiendo que las post pandemia marca un antes y un después en el manejo psicoemocional de las/los/les estudiantes y docentes, siendo el manejo de angustia uno de los más difíciles en manejar.

El desarrollo del pensamiento crítico, el intercambio de opiniones, la igualdad de trato, la diferencia cultural, el abrir la visión de mundo a la comunidad educativa desde el intercambio docente, pese a que se visualiza que para algunos docentes continúa siendo un desafío incorporar la cultura de la diversidad en su profesión y en su intimidad (probablemente porque no le daban importancia al tema al no conocer directamente a personas de diversidad de género), son indicadores que se reconocen como parte de la evolución que puede proyectar el modelo educativo con enfoque multigénero del Liceo Eloísa Díaz, concluyendo que para cada docente, el género no sea importante a la hora de dictar una clase y dirigir a un/a/e estudiante, y que la observación sea hacia una persona humanamente integral como la visión de la docente número 2, *“me interesa más que sean dedicados, aplicadas, eh... responsables, conscientes, entonces, me da... no veo la diferencia en que sea hombre o mujer, u otro. Ya, en la actitud de, para mi es de... actitudinal transversal, una persona integral”* (docente 2)

CONCLUSIÓN

Para concluir este trabajo de investigación, se hace necesario observar las tres variables trabajadas. Primero mencionar que la muestra a observar e investigar no cumplió con parte de los criterios establecidos, ya que estaba pensada en profesores de enseñanza media como objetivo de estudio, pero debido a la poca adherencia de la muestra, y aparte teniendo como segunda condición el ser profesores desde que el establecimiento era Liceo REAR, se redujo aún más las posibilidades de adherencia esperada, pero, con respecto a entrevistar profesoras que participan de enseñanza básica, fue enriquecedor para esta instancia, ya que se pudo conocer aspectos no considerados al momento de plantearse el problema de investigación.

Del modelo educativo, se puede concluir que es una apertura social para la comunidad de estudiantes que necesitan ser reconocidos e incluidos en un ambiente escolar sin prejuicios y visualizados como personas normales dentro de un conjunto de sujetos con un objetivo en común, que es el derecho a la educación. Esta afirmación, no podría ser coherente sin conocer la participación docente y la motivación de querer construir un espacio seguro para ejercer la pedagogía en este proyecto educativo multigénero.

Es importante resaltar que la manifestación de este cambio se lleva en conjunto con la participación democrática de toda la comunidad educativa, y sobre todo con la aceptación de las y los docentes al conocer el proyecto, y al reconocer que sus estudiantes necesitan tener un espacio que se adecue a la realidad que ya estaba inserta y que estaba generando una problemática que significaba el no identificarse con su espacio académico.

El modelo educativo, es un modelo que se visualiza por la comunidad, y se ve reflejado en la búsqueda de matrícula por apoderados/as que se ven en la necesidad de conseguir este espacio seguro para sus hijos, ya que en los distintos espacios educativos tanto del sector como mucho más periféricos, no se da el mismo enfoque y el mismo cuidado ante el trato y entrega de educación, lo que hace que se tengan que mover a espacios como el que ofrece el Liceo Eloísa Díaz, sabiendo que otros establecimientos incorporan en sus lineamientos la integridad o la inclusión, pero no son suficientes ante la situación de estudiantes trans y la diversidad de género en general.

Si bien, existe dentro de las políticas públicas ministeriales material que se ha confeccionado con temáticas de género y diversidad, no son lo suficientemente completas y profundas en cuanto a teoría de género y por sobre todo teoría trans, al contrario, la información se vuelca en un espiral reiterativo de información básica ya sabida, sin profundizar mejor las temáticas, para lograr una entrega de conocimiento universal y transversal dentro de los espacios académicos correspondientes, como la dirección, los equipos docentes, y los distintos actores participes en la construcción de un espacio socialmente educativo, donde no se discrimine la entrega de formación a ninguno de los que interactúan con las/les/los estudiantes, y cuando me refiero a ninguno, incluyo al equipo de aseo de los colegios, equipo de alimentos, entre otros.

El modelo necesita ser sostenido por actores que puedan representar el enfoque multigénero, para contener, comprender y aceptar sin tabúes ni prejuicios en el espacio escolar a las/los/les estudiantes, se observa una dimensión docente mixta en cuanto al conocimiento y el manejo de la cultura en Diversidad de Género, donde hay docentes que llevan conocimientos propios en torno al tema por iniciativa propia y de vida, así mismo como hay docentes que

reconocen formar conocimiento al ser arrastrados por el cambio de modelo educativo actual en el Liceo Eloísa Díaz.

Al ver que se promueve de distintas maneras al equipo docente la cultura de género o bien, multigénero, lo que se puede observar es que no hay suficiente manejo en cuanto a la temática trans, por lo que se ve una baja en conocimiento pero también un análisis crítico de reconocer la necesidad de capacitación e inducción profunda sobre la transexualidad y todas las herramientas proteccionales que puedan existir en el contexto escolar que ha surgido por las necesidades básicas de las/los/les estudiantes trans, como la circular 768 por ejemplo.

Si bien esta investigación está enfocada a la experiencia docente, también es importante mencionar la preocupación visibilizada por las y los docentes frente a la percepción cultural de las familias, en las cuales se pueden encontrar familias que ignoran el proyecto educativo al momento de matricular a sus hijos en el establecimiento, y al momento de interactuar con la comunidad educativa, se enteran del proyecto que se implementa con enfoque multigénero, a lo que reaccionan de manera opositora por este enfoque heteronormado que se ha sobrellevado y normalizado socialmente por siglos, y el primer sujeto en tener que adecuar estas situaciones para socializar el modelo, para proteger la integridad del alumnado y hacer la invitación a las y los apoderados a no tener miedo y participar confiablemente del proceso educativo, son las y los docentes que cumplen ese rol educativo, quienes dejan en evidencia la necesidad de sostener estas situaciones en profesionales que puedan entregar el apoyo y la orientación necesaria a estos apoderados, disminuyendo de cierta manera esta responsabilidad a las y los docentes.

Este tipo de situaciones se puede concluir gracias a la participación y observación de las docentes participantes de la entrevista quienes cumplen sus funciones en enseñanza básica, ya que es en ese nivel educativo donde se refuerza a las familias sobre el proyecto educativo.

Del enfoque multigénero impulsado por el Liceo Eloísa Díaz se puede concluir que el trabajo comunitario entre estamentos representativos unificados por un objetivo que beneficia a todo su entorno, eligiendo democráticamente una nueva forma de construir educación, puede lograr movilizar modelos de educación establecidos por políticas dominantes, y en nuestro país por un modelo neoliberal impuestos en dictadura por un patriarcado consistente de la época. Hoy se puede apreciar una formación docente que cuenta con muchas más herramientas de enfoque multigénero, que un cuerpo docente del Liceo REAR dentro del mismo espacio comunal y dirigido a las mismas familias del entorno.

El enfoque multigénero es una bienvenida al beneficio social de una educación en base al respeto, a la integridad, a la diversidad en todos sus aspectos humanos, es una invitación al querer educarse, a conocer y desarrollarse como personas integra, capaces de socializar en un mismo espacio rodeado de diversidad cultural, emocional, generacional, identitario.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

Para concretar esta investigación, se quiere visualizar el aporte que deja a la disciplina del Trabajo Social, asociado al cuestionamiento inicial *¿Cómo la comunidad docente del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia se desenvuelve culturalmente, desde un Modelo Educativo tradicional que transita hacia un enfoque educacional multigénero?*

Si bien, se presentó a la comunidad docente por parte de la directora Isabel Escribano Veloso, la idea de reformar el modelo educativo del Liceo REAR basándose en el contexto real de las estudiantes, que para ellas ya no era un espacio representativo al definirse como “Liceo de mujeres”, las docentes a entrevistar entregan la siguiente información que consolida la necesidad del aporte profesional del Trabajo Social.

Las y los docentes que transitaron desde el Liceo REAR al actual Liceo Eloísa Díaz, toman la experiencia desde el atreverse a seguir construyendo sociedad, como dice Freire, desde “la construcción de la pedagogía para los oprimidos”, ya que se presenta un escenario educativo en el cual se debe dar apertura a la educación para diversidad de género y transexual, saliendo de un modelo monogénico que no empatiza con la igualdad de condición en el espacio social para las/los/les estudiantes.

Las y los docentes que transitaron desde el Liceo REAR al actual Liceo Eloísa Díaz, toman la experiencia desde el atreverse a seguir construyendo sociedad, como dice Freire, desde “la construcción de la pedagogía para los oprimidos”, ya que se presenta un escenario educativo en el cual se debe dar apertura a la educación para diversidad de género y transexual, saliendo de un

modelo monogénico que no empatiza con la igualdad de condición en el espacio social para las/los/les estudiantes.

Las teorías que se presentan en esta investigación, Jean-Jacques Rousseau, menciona que la educación debe ser un lugar natural donde las niñas y niños puedan desenvolverse en un aprendizaje libre, espontáneo y autosuficiente, con lo que podemos reconocer que las y los docentes del Liceo Eloísa Díaz, están fomentando un espacio educativo en el que las/los/les estudiantes pueden desenvolverse de forma natural y en un espacio seguro de protección donde las y los docentes juegan un rol empático con la diversidad de género, siendo para las/los/les alumnos un tema del cuál no hay mayor preocupación de tabú, aunque hay excepciones que sigue siendo un proceso complejo de visibilizar. En este contexto específico, se puede dar un espacio donde la participación del Trabajo Social puede complementar el apoyo, orientación y espacio seguro, donde se entreguen instancias de seguridad para aquellas/os/es estudiantes que no cuenten con las herramientas suficientes, y de cierta manera poder descomprimir a las y los docentes en contextos de bienestar u orientación que necesiten las/los/les estudiantes, realizando un trabajo colaborativo.

En lo referente al modelo educativo, las docentes entrevistadas señalan que cuentan con el derecho a la libertad en la educación, a construir un espacio seguro pensado desde las diversidades, desde el compromiso y el reto de entregar formación académica con un criterio humano libre de discriminación, lo que contrasta con lo señalado por Paulo Freire de “la construcción de la pedagogía para los oprimidos” entregando herramientas de educación para que los sujetos puedan leerse así mismo, generando conciencia crítica de la realidad que habitan, destacando la importancia de verse como seres sociales pensantes, transformadores y comunicadores de conocimiento acompañados por docentes que pueden generar “pedagogías de la liberación”.

Las docentes que participaron de la entrevista tenían en común un alcance cultural, que tenía que ver con la adaptación del lenguaje y lo importante que es la relación entre docente/estudiante debido al lenguaje, ya que el transmitir de manera errónea la cómo vez al otro, significa conflicto, tal vez no en un grado grave, pero sí rompiendo vínculos, y visualizado hacia las autoridades máximas del establecimiento, lo que no es cómodo para las y los docentes. Esto ha significado un cambio de estructura en la comunicación, y el concientizar el lenguaje binario que se emplea en general.

Díaz-Couder habla del significado cultural que tienen las prácticas comunicativas y sobre todo reconociendo la dimensión del lenguaje que debe ser adecuado en el contexto de la educación y en la diversidad, el autor ya reconoce que dentro del espacio educativo se construye socialmente la diversidad y que conjunto a ella se debe practicar un lenguaje ampliado en cuanto a sus funciones comunicativas.

Díaz-Couder hace relación cultural dentro del contexto escuela con contenidos en ciencias sociales, al referirse a la institución y su organización social, elementos en los cuales como Trabajo Social podemos vincular nuestra labor, aportando distintas estrategias para la comunidad educativa, donde las docentes expresan diferentes dificultades al momento de presentar el proyecto educativo a las y los apoderados, colegas que aún se sienten distantes al modelo, y por último seguir fomentando el trabajo con las/los/les estudiantes en temas de diversidad.

Al referirse a cultura, las docentes participantes de la entrevista señalan la importancia de conocer y aprender en profundidad temas emergentes sobre la Diversidad de Género, aprender

sobre las formalidades legales y proteccionales para las/los/les alumnas trans en contexto escolar, así como también el conocer los perfiles de las/los/les alumnas para evitar los problemas de relación por confusiones de género, aprender a participar del trabajo en equipo docente para la continuidad de capacitaciones e interactuar con las y los demás para generar empatía con el pensar y el sentir del otro, lo que coincide con lo señalado por la UNESCO desde los cuatro pilares de la educación solidaria, *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser* con un fin en conjunto a construir en las y los individuos la autonomía, la responsabilidad personal, herramientas de lucha contra la desigualdad en contexto de educación.

Se rescata desde las docentes la información de que por parte del Liceo Eloísa Díaz, se han generado distintas instancias de entrega de formación y capacitación en temas relacionados al género, a lo que suman en la actualidad, la reducción de estas instancias, a lo que se evidencia la falta de tiempo para lograr mayor conocimiento, con profundización en temas específicos, como lo es la transexualidad, y esto se presenta porque las problemáticas dentro de los espacios educativos son diversas a lo que es difícil para la dirección los equipos docentes encargados de estas temáticas, lograr la constante entrega de nuevos conocimientos, de conversatorios, o talvez de dinámicas de debate entre las y los docentes.

Se reconoce de parte de las docentes, que estas instancias son absolutamente necesarias para el cuerpo docente, a lo que no hay un rechazo por seguir en formación de conocimiento de género, por lo que es importante para el Trabajo Social poder entregar instancias donde se pueda construir una relación de construcción social en relación a la diversidad con las y los docentes, siendo para ellos un espacio en que se relacionen con esta disciplina de las ciencias sociales, y que vean lo enriquecedor que puede ser para ellas y ellos el poder contar con el trabajo

multidisciplinario en el contexto educativo, en donde una de ellas docentes entrevistadas hace alusión a ésta necesidad:

“Entonces también hay en los discursos de la gente, los discursos de la opinión pública, una restitución del lugar de las mujeres como del lugar conservador, que se le ha dado de la sociedad a las mujeres y con eso también a las mujeres en educación, y se ha vuelto como una perspectiva de cuidados y... de cuidados en torno al maternaje, como de hacernos cargos, hacerle la acogida a los estudiantes cuando en verdad nosotras, claro, somos docentes, nos preocupamos, educamos desde el afecto, desde los cuidados también, pero eso tiene un límite. Entonces,... y esa línea, delgada línea del límite en ¿cómo acogemos? es necesario que también sea fortalecido con más profesionales, que estén dispuestos como... a hacer estas acogida y con más profesionales especializados, psicóloga, equipos multidisciplinarios que puedan hacer los abordajes a situaciones de crisis, porque yo tengo esa misión crítica que los docentes, se están llevando una carga importante de la mano con esta crisis social, de la mano con esta restitución del lugar de lo femenino muy tradicional del maternaje en la educación. Entonces... yo creo que... O sea, las transiciones, genéricas deben estar siempre acompañadas de... de procesos con profesionales.” (docente 3)

Por lo que se puede recoger la necesidad del trabajo en red y del trabajo multidisciplinario en la educación con la participación del Trabajo Social, entregando herramientas que puedan seguir construyendo modelos educativos que promuevan la inclusión, la diversidad, la integridad y el respeto por una comunidad educativa completa.

Bibliografía

Altarejos, M. (2018). Xavier Besalú Costa (2002). Diversidad cultural y educación. Madrid: Síntesis, 254 pp. *Estudios Sobre Educación*, 6, 145. <https://doi.org/10.15581/004.6.26454>

Aparisi, Á. (2018). Ideología de género: de la naturaleza la cultura. *Persona y Derecho*. <https://revistas.unav.edu/index.php/persona-y-derecho/article/view/31692>

Basante Ballesteros, M. S., & Ortiz Quevedo, J. P. (2021). Paradoja transgénero: alteraciones emocionales más frecuentes durante la transición. *Derecho Y Realidad*, 19(37), 211–227. <https://doi.org/10.19053/16923936.v19.n37.2021.13015>

Barrientos, J., Espinoza, R., Meza, P., Saiz, J., Cárdenas, M., Guzmán, M., Gómez, F., Bahamondes, J., Lovera, L. (2019). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de personas transgénero chilenas desde el Modelo de Estrés de las Minorías: Una aproximación cualitativa. *Terapia psicológica*, Vol. 3 7(3), 181-197. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300181>

Barrientos, J-, Saiz, J., Gómez, F., Guzmán, M., Espinoza, R., Cárdenas, M., Bahamondes, J. (2019). La Investigación Psicosocial Actual Referida a la Salud Mental de las Personas Transgénero: Una Mirada Desde Chile. *Psykhé (Santiago)*, vol. 28 (2), 1-13. <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1482>

Cantó, J. R. (2015). *Transexualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos.*

[Strans·genderisms. Accompaniment, health factors and educational resources] *Ehquidad*, (4), 137-143.

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/transexualidades-acompañamiento-factores-de-salud/docview/2073294995/se-2>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). *Violencia contra Personas*

Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América. OAS/Ser.L/V/II.rev.1

<https://www.refworld.org/es/docid/57f79561f.html>

Díaz-Couder, E. (1998). Diversidad Cultural y Educación en Iberoamérica. *Revista*

Iberoamericana de educación. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/120520.pdf>

Egaña, M. (2000). *La educación primaria popular en el siglo xix en Chile: una práctica de política*

estatal. Editorial LOM, Santiago, Chile

Flores, T. (2015). “Que es unas políticas públicas”. *Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas.*

Recuperado el día 23/09/2023. [https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/#:~:text=Tamayo%20\(1997%3A281\)%3A,el%20propio%20gobierno%20consideran%20prioritarios.](https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/#:~:text=Tamayo%20(1997%3A281)%3A,el%20propio%20gobierno%20consideran%20prioritarios.)

Godelier, M. (2010). Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades

en conflicto. Cuadernos de Antropología Social (N° 32).

<http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n32/n32a02.pdf>

González A, Electra, Molina G, Temístocles y Luttges D, Carolina. (2015). Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista chilena de obstetricia y ginecología* , 80 (1), 24-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262015000100004>

Guzmán-González, Mónica, Barrientos, Jaime, Saiz, José L., Gómez, Fabiola, Cárdenas, Manuel, Espinoza-Tapia, Ricardo, Bahamondes, Joaquín, Lovera, Leonor, & Giami, Alain. (2020). Salud mental en población transgénero y género no conforme en Chile. *Revista médica de Chile*, 148(8), 1113-1120. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000801113>

La construcción de cuerpos y subjetividades sexo-género disidentes en Latinoamérica. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. 6, núm. 52, pp. 100-131, 2020. Universidad de Guadalajara

Ley 20.845. De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. (25/04/2019). Biblioteca del Congreso Nacional.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

Ley 20609. *Establece medidas contra la discriminación*. (24/07/2012). Biblioteca del Congreso Nacional.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1042092>

Mariana, T. P. (2018). *La adolescencia y las nuevas sexualidades: Jornada con Beatriz Janín*.

[Contemporary news: Adolescence and the new sexualities: a meeting with Beatriz Janín] *Clínica Contemporánea*, 9(1)

<https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-adolescencia-y-las-nuevas-sexualidades-jornada/docview/2477254470/se-2>

Méndez, J.R. (2016, octubre). Perspectiva y teorías de género: su proyección jurídica [en línea].

Presentado en Duodécima Jornadas Internacionales de Derecho Natural: Ley Natural y Dignidad Humana. Universidad Católica Argentina. Facultad de Derecho, Buenos Aires. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/3058>

MOVILH. (2012). *Estudio: 39 por ciento de los estudiantes ha conocido casos de homofobia o transfobia en colegios*.

<https://www.movilh.cl/estudio-39-por-ciento-de-los-estudiantes-ha-conocido-casos-de-homofobia-o-transfobia-en-colegios/>

MOVILH. (s.f). *Estudios*. <https://www.movilh.cl/biblioteca/estudios/>

Municipalidad de Independencia. (2019). Liceo Multigénero Eloísa Díaz desde hoy es el nuevo nombre del Liceo REAR. <https://www.independencia.cl/noticias/liceo-multigenero-eloisa-diaz-desde-hoy-es-el-nuevo-nombre-del-liceo-rear/>

Osorio, F. (2014). *Epistemología y ciencias sociales: ensayos latinoamericanos*. Editorial LOM.

<https://facso.uchile.cl/publicaciones/100008/epistemologia-y-ciencias-sociales-ensayos-latinoamericanos>

OTD Chile. (2017). *Informe sobre Encuesta T, 1era Encuesta para personas trans y de género no conforme en Chile*.

https://otdchile.org/wp-content/uploads/2020/05/Informe_ejecutivo_Encuesta-T.pdf

Principios de Yogyakarta. (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*.

<http://www.yogyakartaprinciples.org/>

Red Iberoamericana de Educación LGBTI. (s.f). Datos sobre acoso escolar por homofobia y transfobia en Chile.

<http://educacionlgbti.org/guia-regional/chile/>

Rodríguez, S. (2020). *Somos un país católico. Especial 70 años: Las verdades que ya no son*. La

Tercera.

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/somos-un-pais-catolico/6F3WK7KWCVFMLJWUNBDO3HCOGI/>

Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios*. Editorial PARANINFO,

Madrid, España

Soley, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de bioética y derecho*, número (30) <https://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n30/original2.pdf>

Vega Vallejos, Victoria, Benavides Machuca, Jimena, Manquepillan Piñeiro, Mauricio; Enfoque de género - Incorporación de instrumentos de gestión escolar. Ministerio de Educación. 2017, Santiago de Chile.

Zea, A., Galván, N. (2010). *Marco conceptual para la definición de un modelo educativo*. <http://repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/3918>

ANEXOS

ENTREVISTA A DOCENTES

Buenos días, mi nombre es Francisca González Alarcón, estudiante de Trabajo Social, cursando el quinto año de carrera en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Estoy en proceso de obtener la Licenciatura en Trabajo Social, por lo que estoy realizando un Trabajo de Investigación llamado *“La transición de la educación escolar inclusiva con enfoque multigénero para la comunidad educativa del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia, observaciones desde la perspectiva del trabajo Social”*, donde el objetivo es Conocer la participación del equipo docente, de enseñanza media del Liceo Eloísa Díaz, en el cambio de paradigma desde la educación tradicional conservadora, hacia la educación con enfoque Multigénero por medio de su experiencia en el proceso.

De antemano, le agradezco su interés y participación en esta actividad, la cual tendrá en promedio una duración de 45 minutos.

1. ¿Hace cuantos años se dedica a la docencia? ¿Cuánto tiempo formó parte del Liceo REAR?
2. Según su experiencia, ¿Cuál es la diferencia en el proceso de admisión actual, con el que se llevaba a cabo hace 5 años atrás en el Liceo REAR?
3. ¿Qué sucede con el cuerpo docente del Liceo REAR al transitar a un modelo de educación basado en la perspectiva multigénero?
4. ¿Cómo describe su experiencia al participar en la implementación de un modelo educativo con orientación de perspectiva de género?
5. ¿Podría explicar lo que ha significado para ud y el cuerpo Docente este cambio y cuáles han sido las motivaciones del equipo de ser partícipes de este proceso?
6. Encuentra ud ¿Que era necesaria esta propuesta de modelo educativo que la tradicional? ¿Podría explicar cuáles son las diferencias que resaltan de este nuevo modelo por sobre el anterior?

7. ¿Ha sentido la necesidad de tener que adecuar su manera de relacionarse con las, les y los estudiantes? ¿Por qué?
8. ¿Cuál es el impacto cultural de la cotidianeidad al momento de concientizar el cómo se comunica con el otro?
9. ¿Se encuentra dentro del proyecto educativo del Liceo Eloísa Díaz, la entrega de recursos y herramientas para el adecuado manejo y conocimiento del género y las diversidades sexuales para las y los docentes?
10. ¿Cuáles han sido las fortalezas y debilidades en el contexto de formación docente al momento de interactuar con este nuevo modelo?
11. ¿Qué pasaría en la educación, si se pensara una visión multigénero desde la formación Docente?
12. ¿Desde dónde cree usted que debería nacer el incentivo por una educación orientada a modelos con perspectiva de género y diversidad sexual?
13. ¿Podría explicar el beneficio social de implementar una educación desde un modelo multigénero?
14. ¿Qué es lo que conoce y maneja sobre identidad de género y orientación sexual por ejemplo?
15. ¿Cómo se ha instruido, a partir del cambio de modelo, para poder relacionarse con los/as/es estudiantes en un contexto de diversidad?
16. ¿Cree usted, que se hubiese interesado por capacitarse u orientarse en cuanto perspectivas de género para incluirlo en su labor cómo docente, sin la influencia del contexto de cambio?
17. ¿Ha sido, o fue un desafío para ud el proceso de cambio? ¿Por qué?
18. ¿Entrega algún espacio dentro de la planificación de clases, orientada a actividades en contextos de Género con les estudiantes?
19. ¿Encuentra ud, que los espacios de orientación en temas de Género deben ser abordados periódicamente entre el equipo docente? ¿por qué?

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: *"Transformación de educación inclusiva y con enfoque multigénero para estudiantes del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia"*. Este estudio es realizado por la estudiante Francisca González Alarcón y es guiado por el Académico Julio Paredes Garcés, a quien podrá contactar al correo julio.paredes@uacademia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es *"Conocer la experiencia de las y los profesores de enseñanza media del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia, en el cambio de paradigma desde una educación tradicional conservadora, hacia una educación con enfoque multigénero"*.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implicará un gasto: *Entrevista semiestructurada*.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.


Firma del Investigadora

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: Claudia González Díaz

Firma: Claudia G

Ciudad y Fecha: Santiago, de 20, 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: "Transformación de educación inclusiva y con enfoque multigénero para estudiantes del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia". Este estudio es realizado por la estudiante Francisca González Alarcón y es guiado por el Académico Julio Paredes Garcés, a quien podrá contactar al correo julio.paredes@uacademia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.


El objetivo principal de este estudio es "Conocer la experiencia de las y los profesores de enseñanza media del Liceo Eloísa Díaz de la comuna de Independencia, en el cambio de paradigma desde una educación tradicional conservadora, hacia una educación con enfoque multigénero".

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implicará un gasto: *Entrevista semiestructurada*. La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

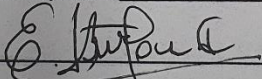
Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.



Firma del Investigadora

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: EVELYN BURTON PRADEL

Firma: 

CI: 6363491-3

Ciudad y Fecha: Santiago, 06 de Sept, 2023